



“2017, Año del Centenario de la Constitución Mexicana”

Programa Anual de Evaluaciones Ejercicio Fiscal 2017

Abril de 2017



“2017, Año del Centenario de la Constitución Mexicana”

ANTECEDENTES

Con fundamento en los artículos 134, 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 171 Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; 1, 2, 3, 27, 45, 78, 85, 110 y 111 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; 79 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; numerales Décimo Sexto y Trigésimo de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, se emite el Programa Anual de Evaluación 2017 de la Universidad Autónoma del Estado de México, con el propósito de dar a conocer la

OBJETO:

El presente programa tiene por Objeto:

- I) Determinar la evaluación que se aplicarán a los programas, como parte de un proceso integral, gradual y útil para apoyar las decisiones en materia presupuestal.
- II) Establecer el calendario de ejecución de la evaluación de los programas realizados en el ejercicio 2017.
- III) Vincular el calendario de ejecución de las evaluaciones con el calendario de actividades de planeación, programación, presupuestación y seguimiento.
- IV) Generar diagnóstico en Dependencias y Entidades para la creación o modificación de programas presupuestarios en beneficio de los Coahuilenses
- V) Mejorar el control interno de las Dependencias y Entidades ejecutoras de los programas, así como el proceso permanente de mejora continua.
- VI) Dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.



“2017, Año del Centenario de la Constitución Mexicana”

METODOLOGÍA DE LA EVALUACION ESTRATÉGICA DE LOGROS 2017

Para el desarrollo de la evaluación 2017 se utilizará la aplicación informática denominada Indicadores Coahuila el cual contiene los Indicadores de Resultados (INDREST). Para lograr contar con la información homogénea útil para diversos análisis, de acuerdo al análisis de los indicadores de gestión y de resultados de la evaluación de Consistencia y Resultados de los programas especificados de acuerdo al Plan.

ALCANCE

Contar con un diagnóstico sobre la capacidad institucional, organizacional y de gestión de los programas orientados hacia resultados. Además de proveer información que retroalimente el diseño, de la gestión y los resultados de los programas.

La evaluación de consistencia y resultados se divide en seis temas y 51 preguntas de acuerdo con el siguiente cuadro:

APARTADO
Diseño
Planeación y Orientación a Resultados
Cobertura y Focalización
Operación
Percepción de la Población Atendida
Medición de Resultados



“2017, Año del Centenario de la Constitución Mexicana”

La evaluación se realiza mediante un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del programa, así como información adicional que la instancia evaluadora considere necesaria para justificar su análisis. En este contexto, se entiende por análisis de gabinete al conjunto de actividades que involucra el acopio, la organización y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones internas y/o externas y documentación pública. Sin embargo, de acuerdo con las necesidades de información y tomando en cuenta la forma de operar de cada programa, se podrán programar y llevar a cabo entrevistas con responsables de los programas y/o personal de la unidad de evaluación y/o planeación de la dependencia coordinadora.

DESCRIPCIÓN ESPECÍFICA DEL SERVICIO

La evaluación de consistencia y resultados deberá contener para el logro de sus objetivos el desarrollo de los siguientes apartados:

1. Características del Programa
2. Diseño
3. Planeación y Orientación a Resultados
4. Cobertura y Focalización
5. Operación
6. Percepción de la Población Atendida
7. Medición de Resultados
8. Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones
9. Conclusiones
10. Ficha técnica

La descripción de lo que debe contener cada uno de los apartados enunciados.



“2017, Año del Centenario de la Constitución Mexicana”

PERFIL DEL COORDINADOR DE LA EVALUACIÓN:

Cargo	Escolaridad y/o áreas de especialidad	Experiencia
Gerente General de la Firma contratada	Maestría o doctorado en áreas afines a la temática de la evaluación.	Por lo menos 6 Años en el Sector Gobierno

PRODUCTOS Y PLAZOS DE ENTREGAS

Los productos que entregará el evaluador al área requirente, así como el calendario de entrega de los mismos y la forma de entrega se definen en el cuadro

CUADRO 1. LISTADO DE PRODUCTOS Y CALENDARIO DE ENTREGA

Productos	Fecha de entrega
Primera entrega del Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados, Presentación en forma ejecutiva de los resultados de la primera entrega del Informe Impreso y electrónico de Evaluación de Consistencia y Resultados.	31 de Julio 2017
Segunda entrega del Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados Reporte Impreso y electrónico en formato abierto y presentación en power point de los resultados de la segunda entrega del Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados. Respuesta a comentarios.	31 de Septiembre 2017
Tercera entrega del Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados que debe contener la siguiente estructura: Resumen Ejecutivo (Máximo 3 cuartillas) Índice Introducción (1 cuartilla) Características del Programa (Máximo 2 cuartillas) Tema I. Diseño del programa (Máximo 13 cuartillas) Tema II. Planeación y Orientación a Resultados del programa (9 cuartillas) Tema III. Cobertura y Focalización del programa (3 cuartillas) Tema IV. Operación del programa (17 cuartillas) Tema V. Percepción de la Población Atendida del programa (1 cuartilla)	30 Noviembre 2017



“2017, Año del Centenario de la Constitución Mexicana”

Productos	Fecha de entrega
<p>Tema VI: Resultados del programa. (8 cuartillas) Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones. Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados (2 cuartillas) Conclusiones Bibliografía Ficha Técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación Anexos) Anexo 1 “Metodología para la cuantificación de las poblaciones Potencial y Objetivo”.) Anexo 2 “Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios”.) Anexo 3 “Matriz de Indicadores para Resultados”.) Anexo 4 “Indicadores”.) Anexo 5 “Metas del programa”.) Anexo 6 “Complementariedad y coincidencias entre programas federales y/o acciones de desarrollo social en otros niveles de gobierno”.) Anexo 7 “Avance de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora”.) Anexo 8 “Resultado de las acciones para atender los aspectos susceptibles de mejora” (Formato libre).) Anexo 9 “Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de evaluaciones externas”.) Anexo 10 “Evolución de la Cobertura”.) Anexo 11 “Información de la Población Atendida”.) Anexo 12 “Diagramas de flujo de los Componentes y procesos claves”.) Anexo 13 “Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación”.) Anexo 14 “Avance de los Indicadores respecto de sus metas”.) Anexo 15 “Instrumentos de Medición del Grado de Satisfacción de la Población Atendida” (Formato libre). Reporte Impreso y electrónico y presentación en power point de los resultados de la tercera entrega del Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados. Respuesta a comentarios.</p>	
<p>Cuarta entrega del Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados. Actualización del informe final con las cifras de cuenta pública de 2017. Reporte impreso y electrónico. presentación en power point de los resultados de la cuarta entrega del Informe de Evaluación de Consistencia y Resultados. Respuesta a comentarios.</p>	<p>Febrero 2018</p>



“2017, Año del Centenario de la Constitución Mexicana”

Se debe considerar la realización de mínimo cuatro reuniones. Cada una posterior a la entrega de los productos con la Subsecretaría de Egresos y/o Área afines de toma de decisiones, los operadores del Programa y con el personal del área requirente, con la finalidad de comentar los resultados de dichos entregables. También se debe contemplar la realización de una reunión final, una vez entregado el último producto, para hacer la presentación de los principales resultados de la evaluación. El área requirente, indicará el lugar, día y hora de realización de las reuniones indicadas.

RESPONSABILIDAD Y COMPROMISOS DEL PROVEEDOR

El *proveedor* es el responsable de los costos y gastos que significan las instalaciones físicas, equipo de oficina, alquiler de servicios y transporte que se requiera para la realización de la evaluación; asimismo, es responsable del pago por servicios profesionales, viáticos y aseguramiento del personal profesional, técnico, administrativo y de apoyo que sea contratado para la ejecución de la evaluación y operaciones conexas.

Respecto de los entregables, el *proveedor* es el responsable de responder por escrito sobre aquellos comentarios emitidos por el área requirente.

Para la revisión de los productos entregables el área requirente entregará al *proveedor* sus observaciones y recomendaciones en un plazo no mayor a **20** días hábiles después de la fecha de recepción de los mismos. El *proveedor* contará con **10** días hábiles después de la emisión del oficio de observaciones y recomendaciones para hacer las correcciones a los productos entregables.

En total este proceso de revisión, corrección y aprobación de los productos entregables deberá llevar, como máximo, hasta **30** días hábiles después de entregados los mismos y de acuerdo con el procedimiento detallado anteriormente. Lo anterior, a reserva de que dicho plazo pueda ser inferior dependiendo de las fechas en que se emitan los entregables, debidamente corregidos. El plazo podrá ser superior sólo si el área requirente lo solicite.



“2017, Año del Centenario de la Constitución Mexicana”

La emisión de los oficios de observaciones y recomendaciones, así como los reportes de conformidad serán realizados en los plazos estipulados en estos Términos de Referencia. Será responsabilidad del proveedor recoger estos oficios, así como responder en los plazos establecidos a las observaciones realizadas y entregar los productos con sus correspondientes copias. Los días hábiles para realizar las correcciones a los productos entregables se contarán a partir de la fecha de emisión/envío de la comunicación oficial por parte del área requirente. La atención a los comentarios emitidos por el área requirente, Unidad o Área de Evaluación y/o por los operadores del programa se deberá atender por escrito en el formato elaborado para ello.

Si al cabo de este procedimiento el área requirente considera que el producto no fue entregado a su entera satisfacción, se procederá a aplicar las cláusulas correspondientes al contrato que se refieren al no cumplimiento de las características adecuadas de los productos entregables

PLAN ANUAL DE EVALUACION 2017

Se emite el siguiente Pal Anual de Evaluación de los Programas Presupuestarios del Estado de Coahuila de Recursos Federales 2017

	2016 Aprobado	2017 Aprobado	Variación Nominal Real %	
Educación				
U006 Subsidios Federales para organismos descentralizados estatales (UR 511)	1,251,612,351.00	1,293,092,457.00	41,480,106	0.00
Cultura				
Proyectos de Cultura	4,000,000.00	12,366,032.00	8,352,032.00	198.20
Manifestación Cultural del Arte rupestre mexicano para Planetario y Televisión Digital		1,744,820.00	1,744,820.00	na
Construcción de Biblioteca municipal		2,500,000.00	2,500,000.00	Na
Programa de Apoyo a Orquestas Arocena Infantil Coahuila		3,121,220.00	3,121,220.00	Na
Proyecto Integral de Conservación Equipamiento y Difusión cultural del Museo Arocena		1,000,000.00	1,000,000.00	Na
Concierto de la Camerta de Coahuila		4,000,000.00	4,000,000.00	na
Salud				
Programa de apoyo para fortalecer la calidad en los servicios de Salud	96,782,282.00	95,215,949.00	-1,566,333.00	-4.80

